



RESOLUCION - R - N° 470-93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 SET 1993

Expte. N° 501/93

VISTO:

La resolución rectoral N° 247-93 del 29 de Junio pasado, por la que se convoca a elección de Directores de la Obra Social de la Universidad, tanto docentes como no docentes, para el 20 de Julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución rectoral N° 282-93 se modifica, entre otros, el artículo 1° de la resolución N° 247-93, prorrogándose la convocatoria para el 10 de Setiembre del año en curso;

Que tal como estaba previsto en las referidas resoluciones se llevó a cabo el correspondiente acto eleccionario;

Que habiendo transcurrido el plazo legal pertinente para presentar impugnaciones, no se ha registrado ninguna;

Que la Junta Electoral ha aprobado el escrutinio definitivo del acto comicial y proclamado a los Directores Docentes y No Docentes, titulares y suplentes;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como Directores de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, en representación del personal docente, a quienes se mencionan a continuación, a partir del 1° de Octubre del corriente año y por el término de dos (2) años, según lo establecido por el artículo 12 de su Estatuto, aprobado por resolución rectoral N° 415-74 y modificatorias:

TITULARES

- Salvador D'ABATE
- Rosario del Valle GOMEZ de DIAZ

SUPLENTES

- Ernesto Raimundo CAMPO
- Osvaldo Demetrio BLESA

ARTICULO 2°.- Designar como Directores de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, en representación del personal no docente, a quienes se mencionan a continuación, a partir del 1° de Octubre del corriente año y por el término de dos (2) años, según lo establecido por el artículo 12 de su Estatuto aprobado por la resolución rectoral N° 415-74 y modificatorias:



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 501/93

TITULARES

- Laura Elizabeth MONTALDI
- María Elena RODRIGO

SUPLENTES

- Vicente OYARZU
- Marcelo Daniel PEYRET

ARTICULO 3º.- Fijar el día Viernes 1º de Octubre del año en curso, a las 11:00 horas para que los citados Directores, asuman sus funciones en la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 470 - 93